

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

*Cuentas anuales
Correspondientes al ejercicio 2019*

Índice de las cuentas anuales de

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL
DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

	<u>Página</u>
Balance de situación	3
Cuenta de pérdidas y ganancias	4

Memoria de las cuentas anuales

1. Actividad de la Fundación	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3. Aplicación del excedente del ejercicio	7
4. Normas de registro y valoración	7
5. Inmovilizado material e intangible	11
6. Análisis de instrumentos financieros de activo	12
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	13
8. Patrimonio neto y fondos propios	13
9. Subvenciones, donaciones y legados	13
10. Análisis de instrumentos financieros de pasivo	14
11. Débitos y partidas a pagar	14
12. Administraciones públicas y situación fiscal	15
13. Ingresos y gastos	16
14. Actividades realizadas por la Fundación y cumplimiento del Plan de Actuación	19
15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	20
16. Retribución de los miembros del Patronato y de la alta dirección	20
17. Política medioambiental	21
18. Hechos posteriores	21
19. Composición del Patronato	21



FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	B		
I. Inmovilizado intangible	5	-	-	A-1) Fondos propios		60	60
II. Inmovilizado material	6	372.618	388.433	Dotación fundacional		480.389	421.955
III. Inversiones financieras a largo plazo		2.350	2.350	Excedentes de ejercicios anteriores		44.656	58.434
Total activo no corriente		374.968	390.783	Excedente del ejercicio		336.475	346.527
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados Recibidos	P	861.580	826.976
				Total patrimonio neto			
B) ACTIVO CORRIENTE				C) PASIVO NO CORRIENTE			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				Deudas a largo plazo		-	-
VII. Inversiones financieras a corto plazo				I. Deudas con entidades de crédito		-	-
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				Total pasivo no corriente			
Total activo corriente		516.851	471.219	C) PASIVO CORRIENTE	10-12		
TOTAL ACTIVO (A + B)		891.819	862.002	Deudas a corto plazo		3.314	7.714
				1. Deudas con entidades de crédito		1.775	2.027
				2. Otras deudas a corto plazo		25.150	25.285
				Total pasivo corriente		30.239	35.026
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		891.819	862.002

Las Notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante del balance de situación
alministrado al 31 de diciembre de 2019

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
 (euros)

(DEBE) / HABER	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Ingresos de la actividad propia	13-a	770.613	741.716
5. Aprovisionamientos	13-b	(31.800)	(31.072)
6. Otros ingresos de la actividad		730	16
7. Gastos de personal	13-c	(568.266)	(554.242)
8. Otros gastos de la actividad	13-d	(120.635)	(97.619)
9. Amortización del inmovilizado	5	(15.814)	(15.814)
11. Subvenciones de capital trasgadas a resultados del ejercicio	9	10.052	10.051
12. Resultado por enajenaciones de inmovilizado	6	-	-
13. Otros resultados		(204)	5.408
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		44.656	58.444
13. Ingresos financieros		-	-
14. Gastos financieros		-	(10)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	(10)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		44.656	58.434
18. Impuesto sobre beneficios		-	-
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		44.656	58.434
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas		-	-
5. Otros ingresos y gastos		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas	9	(10.052)	(10.051)
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B + C)		(10.052)	(10.051)
1) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D)		34.604	48.383

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2019

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado

El 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Fundación

La Fundación fue constituida mediante escritura pública otorgada en Huelva ante el Notario D. Isidoro V. González Barrios el 8 de noviembre de 1993, con el nº 3030 de su protocolo, como Fundación de carácter benéfico-asistencial y sin ánimo de lucro, con la denominación "Centro Español de Solidaridad de Huelva".

Fueron adaptados sus Estatutos a los requisitos legales establecidos en la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante escritura de fecha 4 de noviembre de 2005. Está inscrita en el Registro de "Fundaciones Benéficas-Asistenciales y Sanitarias" de la Junta de Andalucía, con el número HU/667. Su domicilio social está establecido en Huelva, Carretera Huelva-Sevilla, Km. 636 "Pabellón de las Acacias". Su CIF es G-21188446.

La Fundación tiene por objeto cuantos programas y actividades vayan encaminadas a la prevención y al tratamiento y reinserción de las personas afectadas por las drogodependencias. Al desarrollo de programas de estudio, investigación, formación, calidad y erradicación de cualquier tipo de adicción (alcohol, ludopatía, nuevas tecnologías, drogas, etc.). Al impulso de programas de Cooperación al desarrollo. Promoción del Voluntariado. Atención a afectados de VIH/SIDA. Atención a encarcelados y excarcelados. Atención a personas afectadas por trastornos de la personalidad y enfermedad mental. Atención a menores, jóvenes y adolescentes. A la atención de la mujer en situación de exclusión y vulnerabilidad social. Y de las problemáticas de carácter personal, familiar, social, laboral, jurídico y sanitario vinculadas.

De un modo preferente, esta Fundación patrocinará el programa terapéutico **PROYECTO HOMBRE**.

El Órgano de Gobierno, administración y representación de la Fundación se denomina Patronato, al que corresponde cumplir con los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que componen el patrimonio de la Fundación.

El Patronato está compuesto por 9 Patronos, designados con sujeción a lo establecido en los Estatutos.

Dada la naturaleza de los fines de la Fundación, los excedentes del ejercicio deben ser considerados dentro de dicho contexto.

Resultados de la Entidad

- El número de personas físicas beneficiarias de las actividades propias ha sido de 670.
- No ha habido personas jurídicas beneficiarias de las actividades propias en el ejercicio.
- Durante el ejercicio 2019 se ha desarrollado el programa terapéutico "Proyecto Hombre"
- Ingresos ordinarios obtenidos en las actividades mercantiles: la Fundación no realiza actividades mercantiles.
- Personal asalariado: el número total promedio de personas empleadas por la Fundación durante el ejercicio 2019, incluidas en plantilla y dadas de alta en la Seguridad Social, ha sido de 22 personas, y el número de horas trabajadas por dicha plantilla ha sido de 38.500 horas.
- Personal con contrato de arrendamiento de servicios: no se ha contratado personal en régimen de arrendamiento.
- Personal voluntario no remunerado: se ha contado con 35 personas que, voluntariamente y sin recibir remuneración, han participado en el desarrollo de actividades durante el ejercicio 2019.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna para su posterior presentación y registro ante el Protectorado de Fundaciones de la Junta de Andalucía.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, fueron aprobadas por el Patronato el 25 de junio de 2019.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los miembros del Patronato de la Fundación han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que a su juicio exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los miembros del Patronato presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio cambios en los criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en las cuentas del ejercicio anterior.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Patronato es la siguiente:

	2019	2018
Excedente del ejercicio	44.656	58.434
A excedentes de ejercicios anteriores	44.656	58.434
Total	44.656	58.434

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas, y en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a tres años.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen a su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los porcentajes aplicados son:

	%
Construcciones	2
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Otro inmovilizado material	10-16

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

En cada ejercicio, y si existen indicios de posible deterioro de valor, la sociedad evalúa si el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor de uso, y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro de valor de inmovilizado material. Las provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Fundación se clasifican con las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el balance.

Criterios de valoración y correcciones valorativas de las inversiones financieras:

Los activos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los usuarios y otros deudores de la actividad y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, identificando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante, los pasivos que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

4.4.3 Fianzas

Las fianzas recibidas/entregadas se valoran siguiendo los mismos criterios expuestos para los pasivos/activos financieros.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de

gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

4.6 Impuesto sobre beneficios

La Fundación carece de ánimo de lucro, y se encuentra acogida al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002, estando por lo tanto exenta de tributación en el Impuesto sobre sociedades para los ingresos destinados a la actividad propia de la entidad. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El IVA de las facturas soportadas por la Fundación se considera parte del gasto o inversión, ya que no es deducible por la misma, excepto para aquellos gastos o inversiones que generen ingresos no exentos.

4.8 Provisiones y contingencias

Los miembros del Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencias de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.9 Retribuciones a los empleados

Obligaciones por pensiones: la Fundación no tiene obligaciones por pensiones.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene ningún impacto medioambiental.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los siguientes criterios:

a) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza en el ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

4.13 Transacciones con vinculadas

En el supuesto de existir, la Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los miembros del Patronato consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos en función de sus vencimientos, considerando como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a los doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

5. Inmovilizado material e intangible

El detalle y el movimiento durante el ejercicio 2019 y 2018 de las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros	
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
COSTE -		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	222	626.579
Entradas	-	-
Traspasos	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	222	626.579
Entradas	-	-
Traspasos	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	222	626.579
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(222)	(222.332)
Entradas o Dotaciones	-	(15.814)
Traspasos	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(222)	(238.146)
Entradas o Dotaciones	-	(15.814)
Traspasos	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(222)	(253.960)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	-	388.433
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	-	372.618

No existen bienes del Patrimonio Histórico.

a) altas, bajas y traspasos

No ha habido inversiones en el ejercicio 2019.

b) pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido pérdidas por deterioro de los elementos que componen el inmovilizado.

c) bienes subvencionados

Las subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material se detallan en la nota 9.

d) cargas y afecciones

No existen cargas ni gravámenes sobre los elementos del Inmovilizado material

e) costes de desmantelamiento

La Fundación no tiene reconocido como mayor valor del inmovilizado ningún importe relacionado con los costes estimados de desmantelamiento y restauración al no haber incurrido en dichas obligaciones.

6. Análisis de instrumentos financieros de activo

Análisis por categorías (en euros):

a) La información de los instrumentos del activo del balance de la Fundación a largo plazo, es la que se muestra a continuación:

clases categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - depósitos y fianzas					2.350	2.350	2.350	2.350
Total	-	-	-	-	2.350	2.350	2.350	2.350

b) La información de los instrumentos del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

clases categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	442.707	317.053	442.707	317.053
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - depósitos y fianzas					-	-	-	-
Total	-	-	-	-	442.707	317.053	442.707	317.053

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Su composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Ayuntamiento de Huelva	38.400	19.200
Ministerio de Sanidad, SS. SS. e Igualdad	14.930	13.787
Consejería Igualdad y Pol. Sociales J. Andalucía.	250.908	75.982
Subvención proyecto Insola	160.685	196.623
Otros	16.184	11.461
Correcciones valorativas por deterioro	(38.400)	-
Total	442.707	317.053

8. Patrimonio Neto y fondos propios**a) Dotación fundacional**

La Dotación Fundacional, se compone de la aportación dineraria inicial, realizada por los fundadores: Ilmo. Ayuntamiento de Huelva, Cáritas Diocesana de Huelva y la Asociación de Amigos de Proyecto Hombre (A.PRO.HOM.).

b) Cambios en el Patrimonio Neto

Los movimientos habidos en el ejercicio 2018 y 2019 son los siguientes

	Dotación Fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados de capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	60	283.236	138.719	356.579	778.594
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	58.434	(10.052)	48.382
Distribución del excedente del ejercicio anterior	-	138.719	(138.719)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	60	421.955	58.434	346.527	826.976
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	44.656	(10.052)	34.604
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	58.434	(58.434)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	60	480.389	44.656	336.475	861.580

Los excedentes de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2019 no son de libre disposición.

9. Subvenciones, donaciones y legados

a) la información sobre las subvenciones no reintegrables recibidas por la Fundación, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, en el epígrafe de "subvenciones, donaciones y legados recibidos", es el siguiente:

Cuentas anuales 2019

Entidad Concesionaria	Año de concesión	Importe Concedido	Finalidad	Saldo al 31-12-18	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-19
La Caixa / CajaSur	2008	48.960	Comunidad terapéutica Gibraltón	39.740	-	(979)	38.760
Diputación de Huelva	2007	393.925	Obra reforma edificio Acogida	306.787	-	(9.073)	297.715
Total		442.885		346.527	-	(10.052)	336.475

10. Análisis de instrumentos financieros de pasivo

Análisis por categorías (en euros):

10.1 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "deudas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

clases categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros pasivos Financieros		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	7.032	10.510	7.032	10.510
Total	-	-	-	-	7.032	10.510	7.032	10.510

11. Débitos y partidas a pagar

a) Otros pasivos financieros

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	2019	2018
	euros	
Otras deudas a corto plazo	3.314	7.714
Proveedores por compras	1.775	2.027
Acreedores por prestaciones de servicios	1.715	776
Remuneraciones pendientes de pago	228	(7)
Total	7.032	10.510

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información requerida por la resolución de ICAC de 29 de enero de 2017, es la siguiente:

Cuentas anuales 2019

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	(días)	(días)
Periodo medio de pago a proveedores	10	13

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas de "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

a) La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos acreedores

	2019	2018
	euros	
Hacienda pública acreedora por IRPF	11.141	11.718
Seguridad Social acreedora	12.066	12.798
Total	23.207	24.516

b) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable			44.656
Diferencias permanentes (resultados exentos)	736.739	(781.395)	(44.656)
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-

Ejercicio 2018

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable			58.434
Diferencias permanentes (resultados exentos)	698.757	(757.191)	(58.434)
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-

c) Cumplimientos legales

El patronato de la Fundación estima que esta no cuenta con rendimientos no exentos según establece el artículo 6 de la Ley 49/2002, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

d) Ejercicios pendientes de comprobación

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Fundación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos, para todos los impuestos que le son aplicables.

13. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

El detalle de los mismos es el siguiente (euros):



Cuentas anuales 2019

	2019	2018
Aprohom (socios colaboradores)	-	-
Cuotas de socios colaboradores y otros	18.580	19.154
Donativos de particulares y otros	10.681	9.075
Cuotas de asociados y afiliados	29.261	28.229
Aportaciones voluntarias familias	267.471	272.157
Aportaciones de usuarios	267.471	272.157
Fundación Cajasol / Obra Social La Caixa	8.500	4.000
Fundación Caja Rural	3.600	-
Fundación Atlantic Copper	9.000	9.000
MATSA	1.000	3.000
Naturgy	2.800	6.000
Fundación CEPESA	16.353	-
Patrocinios y colaboraciones	41.253	22.000
Almuerzo solidario	6.620	-
Evento caballo	-	5.150
Eventos	6.620	5.150
Proyecto Insola	25.652	131.781
Ministerio de Sanidad y política social - Irpf	14.930	13.787
Consejería Igualdad y Políticas sociales -Irpf	174.926	75.982
Ayuntamiento de Huelva	19.200	19.200
Ayuntamiento de Palos de la Fra.	12.000	18.000
Ayuntamiento de Moguer	4.900	-
Consejería de empleo	39.774	-
Instituto Andaluz de la Mujer	-	8.400
Consejería Igualdad J. Andalucía- plazas concert.	133.800	133.702
Consejería de salud y bienestar social	-	3.820
Consejería Igualdad y bienestar	-	593
Fundación ONCE	-	8.915
Programa Prevención	826	-
Subvenciones	426.008	414.180
Total	770.613	741.716

b) Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe, por 31.800 euros en el ejercicio de 2019 (31.072 euros en el ejercicio 2018) recoge los aprovisionamientos necesarios para desarrollar la actividad diaria de la Fundación.

c) Gastos de personal

El detalle del epígrafe "gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 y 2018 adjunta es el siguiente:

Cuentas anuales 2019

	2019	2018
	euros	
Sueldos y salarios	438.484	431.089
Seguridad Social	128.387	120.886
Otros gastos sociales	1.395	2.267
Total	568.266	554.242

d) Evolución de la plantilla

El número medio de personas empleadas por categorías en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Nº de Personas	
	2019	2018
Director	1	1
Terapeutas	14	12
Monitores	4	5
Médico	1	1
Administrativos	2	2
Total	22	21

La distribución por sexos al término del ejercicio 2019 del personal como sigue:

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Director	1	-
Terapeutas	7	9
Monitores	1	3
Médico	1	-
Administrativos	2	-
Total	12	12

e) Otros Gastos de la actividad

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
	euros	
Arrendamientos	16.425	16.285
Reparaciones y conservación	12.853	29.844
Servicios profesionales independientes	3.841	3.683
Primas de seguros	3.872	3.805
Servicios bancarios y similares	2.141	2.040
Publicidad y relaciones públicas	218	1.427
Suministros	12.124	11.754
Otros servicios	29.895	28.248
Tributos	213	533
Deterioro y variación de provisiones	39.073	-
Total	120.655	97.619

14. Actividades realizadas por la entidad y cumplimiento del Plan de ActuaciónI. **Actividades realizadas**a) **Identificación**

Denominación de la actividad	Programa terapéutico "Proyecto Hombre"
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Prevención, rehabilitación, reinserción de las drogodependencias y adicciones.
Lugar desarrollo de la actividad	Huelva

b) **Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	21	22	36.750	38.500
Personal voluntario	35	35	3.640	3.640

c) **beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	640	670

d) **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Aprovisionamientos	27.600	31.800	(4.200)
Gastos de personal	600.173	568.266	31.907
Otros gastos de explotación	88.350	120.655	(32.305)
Amortización del inmovilizado	-	15.814	(15.814)
Otros resultados	-	204	(204)
Gastos financieros	-	-	-
Subtotal Gastos	716.123	736.739	(20.616)
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-
Cancelación deuda no comercial y otros	-	44.656	(44.656)
Subtotal Recursos	-	44.656	(44.656)
Total recursos empleados	716.123	781.395	(65.272)

e) Recursos económicos obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Cuentas de usuarios y afiliados	275.000	296.732	(21.732)
Subvenciones y convenios del sector público	400.557	426.008	(25.451)
Aportaciones privadas (patrocinios y colaboraciones)	40.566	47.873	(7.307)
Otro tipo de ingresos	-	730	(730)
Imputación de subvenciones de capital	-	10.052	(10.052)
Total Ingresos Obtenidos	716.123	781.395	(65.272)

Otros Recursos	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Otros Recursos	-	-	-
Total recursos obtenidos	716.123	781.395	(65.272)

15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A efectos de lo dispuesto en la Ley 49/2002, se adjunta en el siguiente cuadro el destino de las rentas e ingresos de la Fundación.

Año	Resultado contable	Ajustes positivos	Ajustes Negativos	Base de cálculo	Importes destinados a fines propios						
					Importe	%	2015	2016	2017	2018	2019
2015	-4.155	568.284	-	564.129	546.861	96,9%	546.861	-	-	-	-
2016	110.985	621.556	-	732.541	715.425	97,7%	-	715.425	-	-	-
2017	138.719	648.574	-	787.293	772.316	98,1%	-	-	772.316	-	-
2018	58.454	698.747	-	757.181	741.367	97,9%	-	-	-	741.367	-
2019	44.656	736.739	-	781.395	765.581	98,0%	-	-	-	-	765.581
Total Inversión							546.861	715.425	772.316	741.367	765.581

16. Retribución de los miembros del Patronato y la Alta Dirección

Los cargos de Patronato son gratuitos, tal y como establece el Art. 15 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y los propios Estatutos de la Fundación. La Entidad no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni existen anticipos, créditos u otras obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de primas de seguro de vida, con ninguna persona que forme o haya formado parte del mismo.

Ni los miembros del Patronato ni las personas vinculadas con los mismos, de acuerdo con lo establecido en los Art. 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, participan en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Entidad, ni ejercen ningún cargo o función en sociedades que reúnan las mismas características, sean éstas del grupo, asociadas o carezcan de vinculación.

En el ejercicio 2019, la Alta Dirección ha recibido 26.864 euros brutos de remuneración, en concepto de sueldos, no habiendo percibido ninguna cantidad por otros conceptos, ni se les ha concedido préstamos ni créditos. Igualmente, no existen obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

17. Política medio ambiental

La Fundación no realiza actividades con impacto sobre el medioambiente, por lo tanto no hay información significativa que deba ser recogida en la memoria en lo relativo al medio ambiente, según se indica en la resolución del 25 de marzo de 2002 del I.C.A.C.

18. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no ha habido ningún hecho que por su relevancia deba ser indicado en las cuentas anuales. No se esperan efectos significativos derivados del Covid-19.

19. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- | | |
|---|--|
| - D. Juan Vázquez Méndez
Presidente | - D. Martín Vázquez Hierro
Secretario |
| - D. Diego de la Villa Ortiz
Vicepresidenta | - D. José Antonio Aranda Garrido
Vocal |
| - D ^a Adela Muñoz Delgado
Vocal | - D. Víctor Rodríguez Maldonado
Vocal |
| - D. Juan Córdoba Gómez
Vocal | - D. Antonio Sánchez Pajares
Vocal |
| - D ^a Francisco Ballester Tovar
Vocal | - D. Miguel Ángel Mellado Fernández
Vocal |
| - D ^a Teresa Montemayor Olivares Quintero
Vocal | |

FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA

Las cuentas anuales de la FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE HUELVA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, que anteriormente se adjuntan fueron formuladas por la Dirección de la Fundación el 30 de marzo de 2020, y aprobadas por los miembros del Patronato de la Fundación el 17 de junio de 2020.



D. Juan Vázquez Méndez
Presidente



D. Martín Vázquez Hierro
Secretario